



SESO QVARTO. VESTIRSE  
ARRAVEROS, APODEARSE  
SUSOCIENTOS Y QVARESA  
TA Y SETE.

avender; Suplicando ael Ayuntamiento se sirva mandar se  
revase el expresado aumento, con los demas fundamentos que expre  
san: Thaviendolo oydo, tratado, y conferido // Lo Cometicio al Venor  
D. Juachin de Riquelme regidor Cavallero Patron el Porro, para  
que disponga lo que en este asunto lleva entendido.

Fianza a los medi-  
dores de la ante puerta

El Venor D. Juachin Riquelme regidor patron el Porro de  
pan, dio Cuenta a la Ciudad, que en fuerza de la Comision, que vele  
confiio en Cavildo de ocho el corriente en que se nombraron por me  
didores de la ante puerta, a Joseph Hernandez, Juan Antonio Hen  
andez, Francisco Preciado, y Pedro Preciado; con la comision de qua  
tro mareas por fanega del que midieren de particulares, a excepcion de que  
los mismos dueños, y labradores quisieran medir por si, mandado de  
fianza correspondiente ante uno de los presentes Secretarios, de que cum  
plian exactamente, con su obligacion, cuya providencia le parece su  
ficiencia revuando; lo que pone en noticia de la Ciudad para su inteli  
gencia. Thaviendolo oydo, dio las mas expresivas gracias, adho  
Venor D. Juachin, por el celo con que se exomea en el beneficio publi  
co; y apruvo esta disposicion.

Revaja al auendo  
de la Casa Onda

El Venor D. Juan Tizon regidor, Comisario de Guerra, dio  
Cuenta Como en fuerza de la que se esta confienda de esta actuado de la  
pretension de Pedro Ferrer arrendador de la casa onda en el Puente de  
Piedra sobre la revaja, que pretende el precio de su arrendamiento,  
por haver tenido las vanderas de rechina de Orian, y de Charova, que  
existen al presente, y le parece se le podra abonar la mitad de la Cant.